



En el salón de actos de la casa consistorial del Ayuntamiento de Leza, siendo las siete cuarenta y cinco de la tarde del día veintinueve de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de Don Eusebio Erilbeña Arturua y con asistencia de D. Euducio Acaibar Sarasola, Don Prudencio Oyartzabal Zugarramurdi, D. Fermoso Lasa Trasterza, D. José Joaquín Luendo, D. Manuel Echeburu Espanda, D. Alfonso Alarcenia Izquierdo, D. Juan Mendizabal Lasa, y D. Rafael Zubain Jarzeta al objeto de celebrar la sesión extraordinaria convocada al efecto.

Leído el borrador del acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

*Jubilación de Leta* Seguidamente de orden de la presidencia se da lectura de un escrito de la Delegación provincial de Instituto Nacional de Previsión en que participa haber declarado incapacitado permanente total con el cincuenta y cinco por ciento del salario anual que disfrutaba a D. José Leta Aguirresarobe y terminada que fué después de un cambio de impresiones, por unanimidad se acuerda declarar la jubilación del mismo como terreno municipal por imposibilidad física, con el haber del veintinueve por ciento sobre el sueldo base más los quince quince, que con el cincuenta y cinco por ciento del seguro hace un total del ochenta y cinco por ciento; poniendo así mismo a disposición de la Agrupación Militar la previsión en propiedad de la plaza vacante.

*Fiestas Pentecostes* Por la presidencia se da cuenta de la proce-



dad de la Pascua de Pentecostes, con ocasión de la cual se celebra una de las fiestas tradicionales de esta localidad y la necesidad de acordar lo que proceda. Teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias a tal fin se acuerda contratar una Banda para el domingo, una granola para los tres días y organización de partido de pelota para el lunes, dejando al enterio de la Alcaldía todos los demás detalles necesarios.

motor elevador  
agua.

Enterada la corporación de que nuevamente ha vuelto a quemarse el motor para la elevación de agua con destino al abastecimiento de la población, hecho que se repite con alguna frecuencia y durante el periodo de reparación aunque esta se haga con urgencia sin el agua del manantial más importante, para evitar en el futuro estas deficiencias se acuerda adquirir otro motor de repuesto para que el servicio de elevación no se interrumpa en caso repetirse dicha avería.

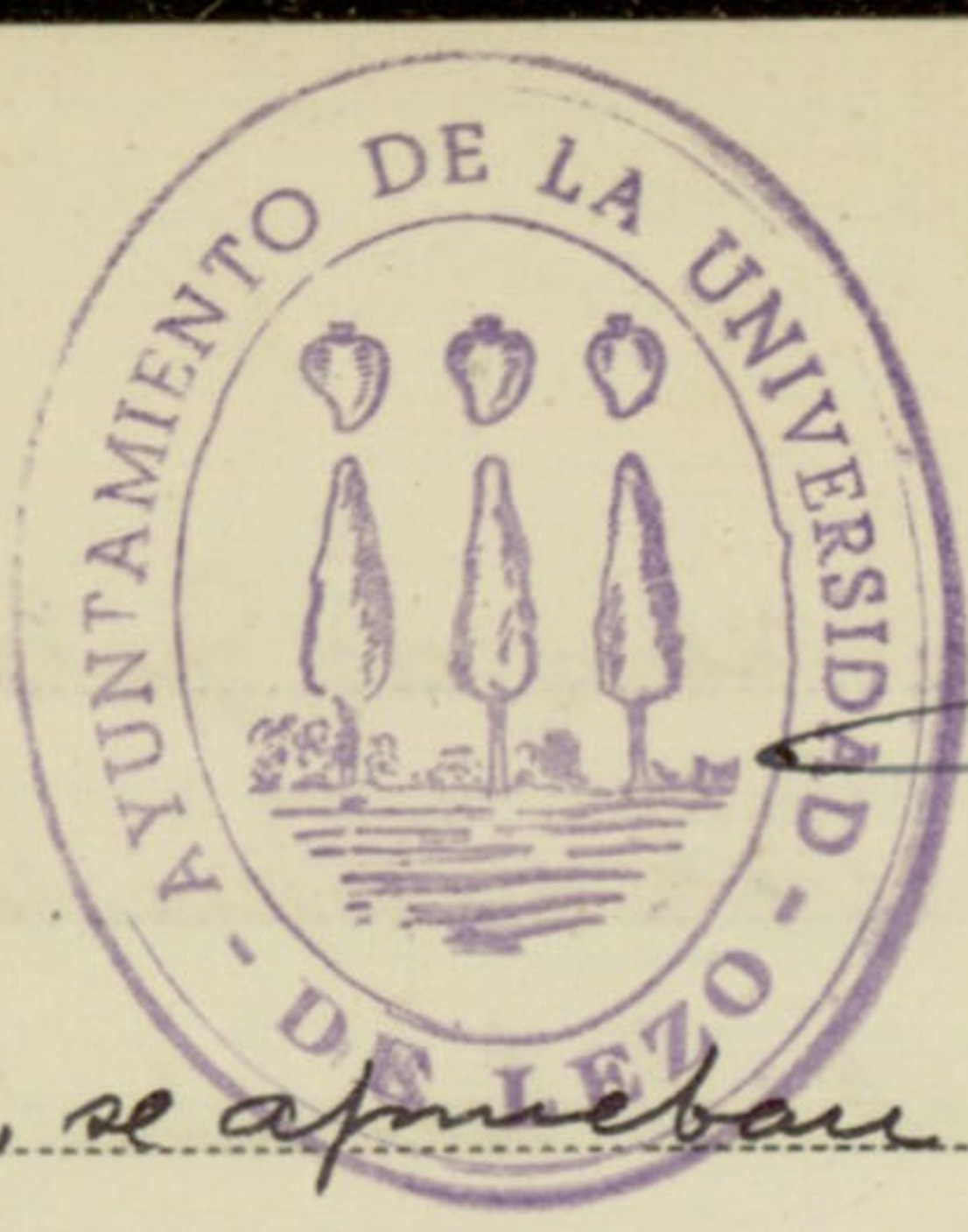
Día del Municipio

A continuación queda enterada la corporación del acuerdo por el cual la Diputación Provincial crea el "Día del Municipio guipuzcoano" con el fin de estrechar aún más los lazos que deben unir a la Diputación Provincial con los Municipios de su jurisdicción, y creyendo que tal iniciativa puede ofrecer grandes perspectivas de solidaridad y mutua comprensión con grandes ventajas económicas para los modestos Municipios, por unanimidad se acuerda prestarle su más calurosa adhesión.

Casa Medios y  
leutos de Elizien

Como consecuencia del acuerdo adoptado en la sesión anterior para la construcción de la casa del Medios y leutos de Elizien, y careciendo este Ayuntamiento de solar para su emplaza-





viendo, se aprobaban las bases para la apertura del oportuno concurso y en caso de no dar lugar a reclamo alguna se procederá seguidamente a su anuncio en forma reclamatoria.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veintinueve horas, de todo lo cual se extiende la presente que firman los asistentes, conmigo, el Secretario, de que certifico, entre líneas cinco, vale.

Eusebio Cuillbengoa Tiburcio Osorio

Prudencio González B. Jarama

Manuel Echegaray Gerónimo Lora

Juan Mendizábal Manuel Sabalera

Jose Larraye Feliciano Osorio